



INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE DE PROTECCIÓN DE DATOS: **(Defensor Universitario)**

- **¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?**

Identidad:	Secretaría General de la Universidad de Granada.
Dirección postal:	Hospital Real Avenida del Hospicio, s/n 18071 Granada
Teléfono:	+ 34 958 243021
Correo electrónico:	protecciondedatos@ugr.es
Delegada Protección de Datos:	delegadapd@ugr.es

- **¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?**

En la Oficina del Defensor Universitario tratamos la información que el interesado nos facilita en los formularios correspondientes, con la finalidad de proteger los derechos y libertades de los miembros de la comunidad universitaria frente a actuaciones de los órganos y servicios universitarios.

- **¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?**

La base legal para el tratamiento de sus datos viene recogida en el cumplimiento de las funciones que se atribuyen al Defensor Universitario (velar por el respeto a los derechos y las libertades de los profesores, estudiantes y personal de administración y servicios, ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios universitarios).

Normativa reguladora:

- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades

Se trata, así, del cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (art. 6.1 c Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril).

- **¿Existe obligación de facilitar datos? ¿Qué consecuencias se derivan de no hacerlo?**

No aportar los datos solicitados imposibilitará cumplir con la finalidad o finalidades del tratamiento.

- **Plazo previsto de conservación de datos**

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.



Además, será de aplicación lo dispuesto, con carácter general, en la legislación de archivos para las Administraciones Públicas (entre otras, Ley 7/2011, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía; Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico y Reglamento del Archivo Universitario de la Universidad de Granada, aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de noviembre de 2008).

- **Decisiones automatizadas, perfiles y lógica aplicada**

Sus datos no se utilizarán para decisiones automatizadas ni para la elaboración de perfiles.

- **¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?**

En caso de requerimiento, sus datos pueden ser comunicados al Defensor del Pueblo Andaluz o al Defensor del Pueblo Español.

- **Encargados del tratamiento**

No se prevén.

- **¿Cuáles son sus derechos respecto al tratamiento de sus datos personales?**

En relación con sus datos personales, usted puede ejercitar los siguientes derechos ante la Universidad de Granada:

- Derecho a retirar, en cualquier momento, el consentimiento prestado para tratar sus datos personales, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.
- Derecho a solicitar el acceso a sus datos personales: Cualquier persona tiene derecho a conocer si por parte de la Universidad de Granada, se están tratando datos personales que le conciernen, la finalidad del tratamiento, el origen de los citados datos y si se han comunicado o se van a comunicar a un tercero.
- Derecho a solicitar su rectificación o supresión: Tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos
- Derecho a solicitar la limitación de su tratamiento: En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente serán conservados para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Derecho a oponerse al tratamiento: En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, podrá oponerse al tratamiento de sus datos en cuyo caso la Universidad de Granada dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Estos derechos podrán ejercerse ante el responsable del tratamiento indicado anteriormente, mediante escrito en formato papel o a través de la sede electrónica (<https://sede.ugr.es/sede/>).



Secretaría General Oficina de Protección de Datos

La normativa e impresos están disponibles en la siguiente dirección:
http://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/derechos.

Puede obtener información adicional en la siguiente dirección de correo electrónico:
protecciondedatos@ugr.es

Asimismo, le informamos de que si usted presenta una solicitud para el ejercicio de estos derechos y considera que no ha sido atendida adecuadamente por nuestra institución, puede dirigirse a la Delegada de Protección de Datos de la Universidad (delegadapd@ugr.es) o presentar una reclamación ante la Autoridad de Control competente, de acuerdo con el procedimiento previsto en la siguiente dirección: <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/formReclamacionDerechos/reclamacionDerechos.jsf>

• **¿Cómo hemos obtenido sus datos personales?**

Los datos personales objeto de tratamiento son los que usted mismo nos ha facilitado.

Las categorías de datos que tratamos son:

- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos; DNI/NIF, pasaporte u otro documento de identificación suficiente, dirección, teléfono, correo electrónico, firma.
- Datos académicos y profesionales: titulación, historial del estudiante, experiencia profesional.
- Datos de detalles de empleo: cuerpo/escala, categoría/grado, puestos de trabajo, historial del trabajador.
- Datos de transacciones de bienes y servicios: solicitudes de matrícula y alteraciones de matrícula, devoluciones de precios públicos y compensaciones/exenciones de precios públicos.
- Datos relativos a la comisión de infracciones: datos relativos a la comisión de infracciones administrativas.
- Datos de categorías especiales: datos de salud.